

## FUNCIONARIOS DE CHAVIMOCHIC SE CAPACITAN PARA PROTEGER LOS BIENES DEL ESTADO

*Participan en conferencia de SBN*

Personal del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC (PECH), participó de una conferencia macroregional realizada por la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN) sobre el Reglamento de la Ley N° 29151, que se llevó a cabo en el auditorio de la Gerencia Regional de Educación La Libertad (GRELL).

En la conferencia macroregional se explicó sobre la gestión de las propiedades del Estado, y se realizó en el marco de la ley N° 30204 y el Decreto Legislativo N° 1404; se trataron temas sobre transferencia de la gestión administrativa, a fin de coadyuvar a una adecuada administración y defensa de los inmuebles estatales para facilitar la inversión pública y privada.

"El objetivo es capacitar y brindar los instrumentos legales estipulados en el Reglamento de la Ley 29151, que desarrolla los mecanismos y procedimientos permitiendo una eficiente gestión de los bienes del Estado, maximizando su rendimiento económico y social, sosteniendo una plataforma de información segura, confiable e interconectada, contribuyendo al proceso de descentralización y modernización de la gestión del Estado", afirmó la abogada Mily Aguilar Luján, sub gerente de gestión de Tierras del PECH.

La exposición estuvo a cargo de la Dra. Marisa Peralta, quien resaltó la labor que realiza la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN), que gracias al Dr. José Mass Camus, Director de Normas y Registro de la SBN, se pudo concretar esta actividad.

La Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (**SBN**) es un organismo público descentralizado adscrito al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

